Diario de Querétaro

Foto: Nayeli Rosas

EN ENTREVISTA para ABC Diario, la Presidenta del Consejo General del IEQ afirmó que la jornada del domingo se realizará en el marco de la legalidad.

4A

3 DE JULIO DE 2009 | PÁGINA 4 | Diario de Querétaro | IEQ

Todo listo para comicios: IEQ

por **Ricardo Morales**

A tan sólo 48 horas de que los ciudadanos decidan quiénes los gobernarán durante los próximos 6 y 3 años, el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) tiene todo listo y garantiza que la jornada se llevará a cabo dentro del marco de la legalidad y la tranquilidad social.

En entrevista para ABC radio, la presidenta del Consejo General del IEQ, Cecilia Pérez Zepeda, comentó al director de DIARIO DE QUERETARO, Sergio Arturo Venegas Alarcón, que toda la ciudadanía podrá ver en vivo por medio de la página web del instituto http://www.ieq.org.mx/ el trabajo que el árbitro electoral realice durante el tiempo que dure los avances, por lo que los queretanos podrían irse a dormir ya con conocimiento pleno de quiénes fueron los candidatos vencedores, pues antes de las 1:00 horas de la madrugada se habrá contado el 90 por ciento de las casillas.

Será en punto de las 8:00 horas de este domingo cuando los poco más de 13 mil ciudadanos responsables de atender las mil 995 casillas del IEQ tendrán que estar recibiendo a los queretanos que busquen votar y renovar 437 cargos públicos a nivel local.

Asimismo la presidenta del Consejo General del IEQ, informó que por medio de un

nes de DIARIO DE QUERETARO y otros medios de comunicación impresa, en el que se denostaba a un candidato a la gubernatura, la presidenta del IEQ, lamentó y condenó los hechos, pues dijo que es tiempo de reflexión y de acciones de este tipo.

"La política debe ser pasión y razón, pero también debe ser participación de toda esa voluntad, de todas esa vigilancia y desarrollo de las campañas electorales que tendrá que traducirse a partir de las 8:30 de la noche que estaremos difundiendo los primeros resultados a los que debemos estar muy atentos todos, porque es un asunto que nos compete a todos",

yes locales.

Además, añadió, que los reflectores que durante 45 días persiguieron y alumbraron a los actores políticos y autoridades electorales, el próximo domingo rotarán y ahora alumbrarán a los ciudadanos que se convertirán en los protagonistas.

"A petición de las fuerzas políticas se restringió y prohibió el uso de los celulares o cualquier instrumento que pueda reproducir imágenes, podrán apagarlo en el momento que pasen a la mampara, la idea es que seamos corresponsables de evitar la compra de voto; no se quitará el celular, sin embargo es corresponsabilidad de todos

3 DE JULIO DE 2009 | PÁGINA 4 | Diario de Querétaro | IEQ

Todo listo para comicios: IEQ

por **Ricardo Morales**

A tan sólo 48 horas de que los ciudadanos decidan quiénes los gobernarán durante los próximos 6 y 3 años, el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) tiene todo listo y garantiza que la jornada se llevará a cabo dentro del marco de la legalidad y la tranquilidad social.

En entrevista para ABC radio, la presidenta del Consejo General del IEQ, Cecilia Pérez Zepeda, comentó al director de DIARIO DE QUERETARO, Sergio Arturo Venegas Alarcón, que toda la ciudadanía podrá ver en vivo por medio de la página web del instituto http://www.ieq.org.mx/ el trabajo que el árbitro electoral realice durante el tiempo que dure la jornada del domingo.

Asimismo, la responsable del organismo regulador del proceso local destacó que un millón 154 mil 609 ciudadanos podrán ejercer su voto y con ello no ser el quinto estado con mayor participación electoral a nivel nacional, sino el primero.

"El instituto está muy emocionado porque es un trabajo que mucho de ello no se ve, pero que si no se hiciera se notaría de inmediato, está todo listo, el instituto puede garantizar tranquilidad y paz en estas elecciones , están todos los que son y son todos los que están", comentó ayer en entrevista.

En cuanto al tema de los primeros resultados que podrán difundirse el próximo domingo, dijo que cerca de las 21 horas de este 5 de julio comenzarán a divulgarse los avances, por lo que los queretanos podrían irse a dormir ya con conocimiento pleno de quiénes fueron los candidatos vencedores, pues antes de las 1:00 horas de la madrugada se habrá contado el 90 por ciento de las casillas.

Será en punto de las 8:00 horas de este domingo cuando los poco más de 13 mil ciudadanos responsables de atender las mil 995 casillas del IEQ tendrán que estar recibiendo a los queretanos que busquen votar y renovar 437 cargos públicos a nivel local.

Asimismo la presidenta del Consejo General del IEQ, informó que por medio de un mensaje de celular los ciudadanos podrán saber de manera puntual en qué casilla les corresponde votar, pues sólo bastará mandar un recado al número 4421578242 con el nombre de la localidad, dar un espacio y poner la sección, datos que se encuentran en la credencial de elector y con ello se obtendrá la ubicación de la casilla donde realizará su sufragio.

"Será la primera vez que podremos saber dónde nos toca votar por medio del teléfono celular, en nuestra credencial para votar podremos mandar un mensaje y ahí poner nuestra localidad, dar un espacio y el número sección y segundos, después podrán recibir el lugar donde les corresponde votar", expresó.

Con respecto al tema de la publicidad "pirata" que este miércoles se filtró de manera sospechosa entre las secciones de DIARIO DE QUERETARO y otros medios de comunicación impresa, en el que se denostaba a un candidato a la gubernatura, la presidenta del IEQ, lamentó y condenó los hechos, pues dijo que es tiempo de reflexión y de acciones de este tipo.

"La política debe ser pasión y razón, pero también debe ser participación de toda esa voluntad, de todas esa vigilancia y desarrollo de las campañas electorales que tendrá que traducirse a partir de las 8:30 de la noche que estaremos difundiendo los primeros resultados a los que debemos estar muy atentos todos, porque es un asunto que nos compete a todos", explicó.

Sobre el uso de los teléfonos celulares, Pérez Zepeda manifestó que no impedirán a la gente que los porte o los use, con excepción de una vez que se ingrese a las mamparas donde se marcarán las boletas, pues dijo, es responsabilidad de todos, autoridades y ciudadanos respetar el acuerdo y así evitar delitos electorales que son sancionados por las leyes locales.

Además, añadió, que los reflectores que durante 45 días persiguieron y alumbraron a los actores políticos y autoridades electorales, el próximo domingo rotarán y ahora alumbrarán a los ciudadanos que se convertirán en los protagonistas.

"A petición de las fuerzas políticas se restringió y prohibió el uso de los celulares o cualquier instrumento que pueda reproducir imágenes, podrán apagarlo en el momento que pasen a la mampara, la idea es que seamos corresponsables de evitar la compra de voto; no se quitará el celular, sin embargo es corresponsabilidad de todos no captar la imagen de la boleta marcada".

Agregó que el sábado, en todos los periódicos de circulación local, los ciudadanos podrán encontrar los domicilios de cada una de las casillas instaladas en las que se efectuará el voto de los queretanos, además de que dijo que es una elección muy competida.

Diario de Querétaro

Foto: **Nayeli Rosas**

"NO SE QUITARA el celular, sin embargo, es corresponsabilidad de todos no captar la imagen de la boleta marcada", comentó en entrevista la presidenta del IEQ, Cecilia Pérez Zepeda a nuestro Director de DIARIO DE QUERETARO, Sergio Arturo Venegas Alarcón.

Diario de Querétaro

Pepe Gómez

¡LISTOS!

03 DE JULIO DE 2009 | PÁGINA 3A

EL CORREGIDOR de Querétaro

Con el Instituto Federal Electoral

IEQ descarta pugna

Después de la resolución de cada instituto respecto a la prohibición de teléfonos celulares en las casillas

ÁNGELES ROMERO

Cualquier pugna que pueda especularse entre el Instituto Federal Electoral (IFE) y el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) fue rechazada por la presidenta de éste último, Cecilia Pérez Zepeda.

Y es que luego del último acuerdo relativo a la prohibición de los teléfonos celulares en las casillas, y que los consejos generales de ambos órganos electorales tomaron en diferentes sentidos, la titular del IEQ descartó que haya diferencias, pues los dos son organismos autónomos y como tal, dijo, cada uno es independiente en sus decisiones.

"Cualquier pugna o conflicto que pudiera decirse que hay entre el IFE y el IEQ es falso, tenemos una excelente relación , hoy más que nunca nos hemos ayudado, compartimos mesas directivas de casillas y no será el último proceso electoral en que nos toque ir juntos", subrayó.

Pérez Zepeda insistió en que el objetivo de ambos organismos es el mismo, entregar buenas cuentas a los queretanos y por tanto, las competencias de cada uno son respetadas.

LUIS CARLOS LAYSECA

> "Cualquier pugna o conflicto que pudiera decirse que hay entre el IFE y el IEQ es falso, tenemos una excelente relación , hoy más que nunca nos hemos ayudado".
>
> **Cecilia Pérez Zepeda**
> Presidente del Consejo General
> **Instituto Electoral de Querétaro**

3 DE JULIO DE 2009 | PÁGINA 6a

a.m.

Instalarán 3 casillas para los adolescentes

POR GUILLERMO CONTRERAS

En San Juan del Río, se instalarán tres casillas electrónicas para lo que será la Primer Consulta Infantil-Juvenil, en donde se espera la participación de mil 200 adolescentes; los módulos se ubicarán en plaza Soriana y en el Jardín Independencia.

Podrán participar niños de hasta 12 años y jóvenes entre los 13 y los 17 años de edad, de acuerdo a información proporcionada por Edmundo Pérez Sánchez, auxiliar electoral en el Distrito X la apertura de los sistemas será de 10:00 a las 17:00 horas el 5 de julio.

Señaló que este es el primer ejercicio que se realizará tanto en el municipio como en el Estado; explicó que el objetivo es recuperar las opiniones de dicho sector en temas relacionados con la familia, el maltrato infantil, así como derechos y obligaciones de los niños.

ASÍ LO DIJO

"Es un ejercicio democrático que permite tanto a los niños como a los jóvenes iniciarse en esa participación ciudadana, estamos invitando a que participen, a que emitan su opinión con el fin de consultarles preguntas interesantes sobre la salud, familia".

EDMUNDO PÉREZ
Auxiliar electoral
Distrito X

03 DE JULIO DE 2009 | PÁGINA 11A

EL CORREGIDOR de Querétaro

Serán instaladas 254 casillas en esta demarcación

Material electoral listo para votaciones

Raúl Reyes Trejo, Secretario Técnico del Consejo Distrital X del IEQ, informó que la mayoría de votantes se concentrará en la sección 565

YANELLY FAUSTINO

Con un importante avance se encuentran los trabajos de preparación de los comicios del próximo domingo 5 de julio, para lo que serán instaladas 254 casillas de las cuales 133 son del distrito IX y 121 del distrito X, mientras que poco más del 70 por ciento del material electoral, ya se encuentra distribuido entre los representantes de casilla y se espera que sea este día, cuando se concluya su entrega.

Esta información fue dada a conocer por Raúl Reyes Trejo, Secretario Técnico del Consejo Distrital X del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), quien además informó que donde mayor número de votantes se concentrará será en la sección 565, correspondiente a la colonia Nuevo San Isidro, con tres mil 918 ciudadanos, y en la sección 619 de la comunidad La Estancia, en donde habrán de emitir su voto 2 mil 627 electores.

Así mismo entre los sitios de mayor concentración poblacional y por lo tanto de mayor número de votantes, serán las comunidades San Pedro Ahuacatlán, La Llave, Visthá, Arcila y San José Galindo.

Por otra parte el Instituto Federal Electoral (IFE) a través del presidente del Consejo Distrital II, Juan Héctor Muñoz, informó que las condiciones están dadas para que todos los ciudadanos salgan a votar el próximo domingo, el material necesario ya se encuentra listo y aseguró, el principal rival a vencer será el abstencionismo, por lo que exhortó a los sanjaunenses a participar en esta jornada electoral a partir de las 8 de la mañana y hasta las 6 de la tarde.

También se dio a conocer que los niños podrán participar en esta elección a través de la consulta infantil y juvenil, en la que podrán opinar sobre sus derechos humanos, para esta finalidad se instalarán urnas electrónicas de 10 de la mañana a 5 de la tarde en las casillas del Jardín Independencia y en Plaza Soriana.

Entre los sitios de mayor concentración poblacional y por lo tanto de mayor número de votantes, serán San Pedro Ahuacatlán, La Llave, Visthá, Arcila y San José Galindo

Diario de Querétaro

noticias

Récord de incivilidad

La mayor renuncia de funcionarios de casilla, casi 50%, se registra en el III Distrito Electoral federal. De 3 mil 493 dimitieron mil 585, porcentaje arriba incluso de la media nacional tratándose de un solo Distrito.

Investigaremos el caso, dijo la consejera presidenta de la Comisión de Capacitación y Educación Cívica de la Junta local del IFE Leticia Ofelia Blanco Cardona. Agrega: si resulta que no han renunciado por las causas que reportó el propio IFE, habremos de conducir una investigación para llegar a las últimas causas y a las últimas consecuencias... les quedan dos días para su investigación...tal parece que esta situación refleja un voto de desconfianza el IFE.

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

IMPORTANTE

A TODOS LOS CIUDADANOS

En sesión celebrada el 30 de junio de 2009 el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro acordó lo siguiente:

- El Consejo General dispone que el día de la jornada electoral del 5 de julio de 2009, se restrinja y prohíba el uso de teléfonos celulares, cámaras de fotografía y video, así como cualquier otro medio de comunicación tecnológica de reproducción de imágenes en el interior de las mamparas para captar la imagen de la boleta electoral ya sufragada.

- En el recinto que ocuparán las Mesas Directivas de Casilla se colocará un cartel con la siguiente leyenda:

  1. *El voto es libre y secreto.*
  2. *El Código Penal para el Estado de Querétaro impone sanciones a quien otorgue u ofrezca algún beneficio a una o más personas con la condición de que voten en determinado sentido o se abstengan de votar.*
  3. *Usted debe evitar actos que pudieran constituir un delito. Por tanto, en el momento de emitir su voto, no debe hacer uso de cámaras fotográficas, videocámaras, teléfonos celulares o cualquier otro instrumento similar.*

- Uno de los escrutadores de las Mesas Directivas de Casilla, al momento que los ciudadanos se integren a la fila dirá a los votantes: "Les informo que por acuerdo del Consejo General del IEQ, está restringido y prohibido el uso de instrumentos de reproducción de imágenes al momento de votar. Se les hace saber que su voto es libre y secreto".

- La restricción y prohibición anterior no incluyen las llamadas telefónicas que con sus equipos de telefonía celular, realicen los funcionarios de casilla, observadores electorales, representantes de partido político, coalición y capacitadores-asistentes electorales.

ATENTAMENTE
CONSEJO GENERAL

3 DE JULIO DE 2009 | PÁGINA 8

Diario de Querétaro

¿Quieres saber
dónde te toca votar?

envía desde tu celular un mensaje al número 442 1578242
con la localidad, un espacio y tu sección
como aparece en la imagen

y recibirás un Mensaje con la ubicación exacta de tu casilla

o espera la publicación en los periódicos locales este 4 de julio

3 DE JULIO DE 2009 | PÁGINA

noticias

¿Quieres saber
dónde te toca votar?

envía desde tu celular un mensaje al número 442 1578242
con la localidad, un espacio y tu sección
como aparece en la imagen

y recibirás un Mensaje con la ubicación exacta de tu casilla

o espera la publicación en los periódicos locales este 4 de julio

Vamos a chambearle duro
para sacarle jugo a la
democracia

este 5 de julio
es tu elección

3 DE JULIO DE 2009 | PÁGINA ____

a.m.

¿Quieres saber
dónde te toca votar?

iEQ INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

envía desde tu celular un mensaje al número 442 1578242
con la localidad, un espacio y tu sección
como aparece en la imagen

y recibirás un Mensaje con la ubicación exacta de tu casilla

o espera la publicación en los periódicos locales este 4 de julio

Ven a la fiesta de la Democracia

este 5 de julio
eStu elección

iEQ INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

3 DE JULIO DE 2009 | PÁGINA ____

EL CORREGIDOR de Querétaro

¿Quieres saber
dónde te toca votar?

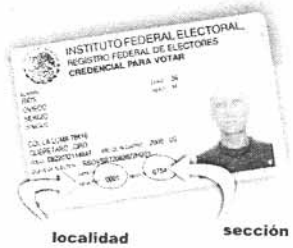

iEQ INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

envía desde tu celular un mensaje al número 442 1578242
con la localidad, un espacio y tu sección
como aparece en la imagen

y recibirás un Mensaje con la ubicación exacta de tu casilla

o espera la publicación en los periódicos locales este 4 de julio

Juntos hacemos LA DEMOCRACIA

este 5 de julio
eStu elección

iEQ INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

03 DE JULIO DE 2009 | PÁGINA 4A

EL CORREGIDOR de Querétaro

Es el tiempo de los ciudadanos

Respetar el voto: Puga

Consideró "ofensiva" la medida del IEQ de prohibir el uso de celulares y cámaras

CAÍN MENDOZA

Ahora son los ciudadanos quienes van a definir con su voto quiénes serán sus gobernantes en los siguientes años, y los partidos políticos tienen la obligación de respetar el mandato popular, sea cual fuere, manifestó el diputado local, Rafael Puga Tovar.

Señaló el diputado que en este proceso electoral cada quien tuvo su tiempo, y hasta el miércoles los partidos tuvieron su momento para presentar sus propuestas: "ahora este domingo, es el día de los ciudadanos", apuntó.

"Salvo que hubiera circunstancias anómalas que esperemos no se repitan (como robo de urnas, compra de votos, etc.) el proceso saldrá adecuadamente; los institutos electorales dudo que sean rebasados; tengo la confianza en el IEQ y el IFE de que el proceso saldrá adecuado", acotó.

No obstante, el legislador, consideró como "ofensiva" la medida adoptada por el Instituto Electoral de Querétaro de prohibir el uso de teléfonos celulares y cámaras al momento de votar, pues los ciudadanos no deben ser tratados como niños.

"Nos están considerando como niños; es una decisión local de los institutos, se acepta, y esperemos que estas medidas sean para bien del proceso, pero espero que no se forme un antecedente, porque los ciudadanos somos maduros para desconfiar de nosotros mismos", subrayó.

3 DE JULIO DE 2009 | PÁGINA 3A

noticias

Aceptara PAN resultados de la contienda comicial: EGT

"Todo un ejército" cuidará las casillas, afirma el dirigente local

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

El Partido Acción Nacional se declara listo para la recta final de la contienda comicial, y anticipa que aceptará los resultados.

Su presidente José Edmundo Guajardo Treviño, habló ayer de que han preparado debidamente a todo un ejército para cuidar las casillas.

"Sin embargo, cuando el partido ha encontrado acciones que violentan la ley, volviendo a pràcticas del pasado, saldrá con todo".

Señaló que Acción Nacional siempre ha jugado en buena lid, lo demás, lo harán otros.

Guajardo Treviño, precisó que de perder en buena lid, algún municipio o distrito, reconocerán los resultados.

Los mismo pide a la oposición.

Afirmó que los órganos electorales son confiables y lo han demostrado al aplicar la ley a los partidos sin distingos.

"Entonces no veo porque no tengamos que aceptar si perdemos o ganamos", completó.

3 DE JULIO DE 2009 | PÁGINA 2a

a.m.

IEQ INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

Frena el PAN campaña de militantes

POR DANIEL MARTÍNEZ

Mediante un correo electrónico, el Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional (PAN) solicitó a sus militantes suspender durante el 2, 3, 4 y 5 de julio todas las acciones y propaganda política y los invitó a denunciar a otros partidos que contravengan la disposición.

"A todos ustedes amigos panistas, les informamos que según el Artículo 112 (sic) de la Ley Electoral del Estado de Querétaro durante los tres días previos a la jornada electoral, está prohibida la celebración y difusión por cualquier medio, de actos políticos, propaganda o cualquier otra actividad con fines de proselitismo electoral", expresa el comunicado del Comité Directivo Municipal a los militantes panistas de la capital queretana.

Durante 45 días de campaña electoral, de los candidatos a las 18 alcaldías, 25 diputaciones locales, 4 diputaciones federales y a gobernador del Estado, los militantes de los ocho partidos políticos en el Estado se dedicaron a difundir las propuestas de sus candidatos.

Como lo marca la Ley Electoral, tres días antes de la elección, se prohíbe difundir por cualquier medio, las propuestas de los militantes o realizar cualquier acto de campaña. De lo contrario la normatividad prevé sanciones.

"Por lo anterior, del 2 al 5 de julio no difundiremos más información proselitista por ningún medio institucional de los que normalmente utilizamos. Les pedimos que nos apoyen a cumplir como siempre lo hemos hecho con esta normatividad y a denunciar a la casa de campaña de Manuel González Valle: 2-17-53-83, a la casa de campaña de Pancho Domínguez: 2-48-19-42 o al Comité Municipal 2-23-72-74 y 2-23-74-50 si se dan cuenta que otros no respetan esta disposición", pidió el Comité presidido por Ismael Becerra Resendiz.

"Agradecemos a quienes han participado en este proceso electoral e invitamos a todos aquellos que deseen unirse a esta lucha, a que participen en nuestro ejercicio democrático, para que logremos el triunfo de Acción Nacional este 5 de julio y volvamos a pintar de azul a Querétaro", indica el correo electrónico.

LA LEY

Mediante un comunicado a la militancia del Partido Acción Nacional, el Comité Municipal pidió no realizar ningún acto de campaña durante los días 2, 3, 4 y 5 de julio, debido que así lo marca la Ley Electoral.

> "Por lo anterior, del 2 al 5 de julio no difundiremos más información proselitista por ningún medio institucional de los que normalmente utilizamos. Les pedimos que nos apoyen a cumplir como siempre lo hemos hecho con esta normatividad y a denunciar... si se dan cuenta que otros no respetan esta disposición".
>
> **ISMAEL BECERRA RESENDIZ**
> Dirigente municipal del PAN

FOTO: ARTURO ALMAGUER

ISMAEL BECERRA Resendiz, líder municipal del PAN.

03 DE JULIO DE 2009 | PÁGINA 4A

EL CORREGIDOR de Querétaro

Para premiar o castigar a servidores públicos

Modelo de evaluación

Más allá de una transformación en el sistema de partidos, consideró el dirigente del PAN municipal

ANA SORIA

Más que una transformación en el sistema de partidos en el que los ciudadanos puedan elegir a los candidatos de las fuerzas políticas, y no dejarle esta responsabilidad a una estructura, la apuesta es hacia la creación de modelos de evaluación hacia los servidores públicos y premiarlos o castigarlos según su ejercicio.

De esta manera lo expuso el dirigente del Comité Directivo Municipal del PAN, Ismael Becerra Reséndiz, al considerar que de esta manera prevalece un perfil en las acciones y toma de decisiones, en relación con la ideología de un partido.

"No tenemos ese tipo de garantías, no sabemos cómo va a gobernar, calidad en temas a largo plazo y tenemos inclusive el riesgo de que llegando al poder hagan una cosa completamente diferente a lo que habían propuesto, el partido es una manera debe garantizar características de un gobierno, pero también una forma en la que la ciudadanía exija o castigue si no se hizo como se esperaba".

Desalentó la promoción del voto nulo, pues subrayó que no se beneficia "ni a México, ni a la democracia", lo necesario es que los ciudadanos se involucren cada día más al acompañamiento en la tarea de gobierno.

"Métanse a un partido, a través de consejos de participación ciudadana, pero que participen políticamente, libre en conciencia porque ellos consideren que sea el mejor, eso le va a dar la tranquilidad por lo menos de haber sido parte de la decisión, y que el resultado que se dé por lo menos sea el más aceptado democráticamente para que estemos tranquilos con la decisión que se tomó".

LUIS CARLOS LAVSECA

Ismael Becerra Reséndiz rechazó además la promoción del voto nulo, pues subrayó que no se beneficia "ni a México, ni a la democracia"

03 DE JULIO DE 2009 | PÁGINA 4A

EL CORREGIDOR de Querétaro

IEQ INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

La elección no está en riesgo: Raúl Ríos

Sin embargo existe falta de credibilidad en la política local

ANA SORIA

Aunque mil 585 funcionarios de casilla hayan renunciado a la representación el cinco de julio como lo reportó el IFE, la elección "está a salvo", afirmó el dirigente del Comité Municipal del PRI en Querétaro, Raúl Ríos Ugalde, lo cierto es que se evidencia la falta de credibilidad en los políticos, admitió.

"Obedece a la percepción ciudadana que existe sobre la política, sobre la contienda política electoral, y sobre aquellos hombres y mujeres que a través del tiempo han desarrollado esta actividad, es por supuesto un producto de un desencanto, de un desánimo".

Explicó que la elección no está en riesgo porque existen mecanismos jurídicos que implican que ante la renuncia, se nombren a otros, sin embargo, avaló la investigación que hará el IFE para identificar las razones por las cuáles ocurrió, cuando la justificación que dieron fue por "causas personales".

"Un movimiento de estas características implica suspicacias por supuesto, no podemos decir que sería ingenuo que de manera individual todos ellos en determinado momento pensaron de manera simultánea... si pudiera tener algún trasfondo, y es obligación de los partidos políticos y del propio órgano electoral en su momento llevar a cabo una investigación", apuntó.

03 DE JULIO DE 2009 | PÁGINA 1A

EL CORREGIDOR de Querétaro

IEQ INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

Opina Enrique Burgos García

Urgente, atender los problemas de México

Para no tener reacciones sociales "complejas y francamente de alto riesgo"

ANA SORIA

El desequilibrio que existe en la vida de México implica una respuesta inmediata de las autoridades para sanear las problemáticas en materia económica, educativa y de salud, si es que no se quieren reacciones sociales complejas y de alto riesgo.

El ex gobernador de Querétaro, Enrique Burgos García lo señaló como parte de la justicia social que se debe alcanzar en el país y que se deberá atender por la nueva Cámara de Diputados federal, así como los gobiernos electos en los seis Estados en los que se celebrarán comicios el próximo domingo.

"Los rezagos acumulados son muchos y creo que será una tarea por lo pronto de la integración de la nueva Cámara de Diputados... el Poder Ejecutivo, Legislativo y ayuntamientos en lo local. Los desequilibrios sociales son reales y creo que son de las, como metafóricamente se dice, de las últimas llamadas que tendremos. No nos sorprendamos de respuestas sociales complejas y francamente de alto riesgo".

Lo urgente y necesario, lo precisó en el impulso a la "educación pública, erradicar problemas graves de corrupción, atemperar las limitaciones económicas, estimular el crecimiento económico, un nuevo esquema tributario, en impuestos, alternativas para formar generaciones con una mira más

ARCHIVO

amplia... por la globalización es altamente competitivo, entonces la tarea de México, la tarea a la que estamos todos convocados es compleja y de tiempo, pero tampoco puede postergarse un minuto más".

3 DE JULIO DE 2009 | PÁGINA 6a

a.m.

FALLO DE LA CORTE...

"Fue una irregularidad lo que trataron de hacer, pero afortunadamente el Trife en Monterrey, ratificó a José Luis Trejo Morán y tenemos a nuestro candidato legítimo para Tequisquiapan. A pesar de todo vamos a ratificar el triunfo en el municipio por tercera ocasión, las campañas nos fueron favorables".

HORLANDO CABALLERO/Presidente del PRD en el Estado

Restituye el Trife candidatura de Trejo

POR GUILLERMO CONTRERAS

El Tribunal Federal Electoral (Trife) con sede en Monterrey, restituyó a José Luis Trejo Morán como candidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD) a la Presidencia Municipal de Tequisquiapan y nulificó la postulación de René Morales Vega, quien se había inscrito en el proceso luego de que el organismo electoral local determinara que el primer abanderado no había sido electo conforme a los estatutos del partido.

Horlando Caballero Núñez, dirigente del Sol Azteca en Querétaro, dijo que la sentencia del pleno, determinó que el consejo actuó ilegalmente al permitir el registro, de Morales Vega.

"Fue una irregularidad lo que trataron de hacer, pero afortunadamente el Trife en Monterrey, ratificó a José Luis Trejo Morán y tenemos a nuestro candidato legítimo para Tequisquiapan. A pesar de todo vamos a ratificar el triunfo en el municipio por tercera ocasión, las campañas nos fueron favorables".

Por unanimidad, la sala del Trife del Poder Judicial de la Federación ordenó al PRD que restituya a Trejo Moreno como el candidato del Sol Azteca, a la Alcaldía de Tequisquiapan.

Trejo Moreno inició un recurso de inconformidad después de que el Consejo Municipal del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), aceptó a Rene Morales Vega, en sustitución del inconforme como candidato.

Javier Trejo Aranda, fue quien se ostentó como supuestos representante suplente del PRD para hacer el registro del también presidente del Comité Municipal del organismo político; sin embargo el Trife consideró que la actuación de quien se dijera representante se encontraba fuera de la ley, toda vez que quien debió haberse considerado para hacer el registro debió ser un representante avalado por la dirigencia estatal.

3 DE JULIO DE 2009 | PÁGINA 2a

a.m.

Tienen diputados 72 asuntos pendientes

POR DANIEL MARTÍNEZ

El diputado Alejandro Straffon Báez, presidente de la Comisión de Participación Ciudadana en la LV Legislatura del Estado, informó que desde septiembre del 2006 a la fecha, se han puesto a consideración del pleno 527 iniciativas, leyes o decretos, de los cuales se han aprobado 392, y rechazado 63, mientras que 72 se encuentran pendientes de resolver.

Indicó que entre los dictámenes pendientes se encuentran los referentes a la Ley del Deporte, la de Desarrollo Agropecuario, de Equidad de Género y Grupos Vulnerables, así como otros relacionados con las comisiones de Puntos Constitucionales y de Administración y Procuración de Justicia, ya que dijo, hay reformas a los códigos Civil, Penal, de Procedimientos Penales y de Procedimientos Civiles, entre otros, que son fundamentales para el desarrollo de Querétaro.

Sobre las leyes rechazadas, destacó la Ley Estatal de Aguas, de su autoría, y que lamentó que la presidenta de la Comisión de Desarrollo Sustentable la haya rechazado sin un análisis profundo, tan así que dijo, continúa siendo un tema pendiente, y que ahora que se abordó el asunto del Código Urbano, se está revisando la posibilidad de que el Título Sexto de dicho código pueda desplazarse para dar cabida a una Ley Estatal de Aguas; apuntó que otras iniciativas rechazadas se referían a algunos exhortos específicos, como de caminos, educación o salud, y que como eran asuntos resueltos en su momento, se rechazaron.

Respecto al desarrollo social, dijo que de aprobarse el dictamen sobre esta iniciativa en el pleno será el 'parteaguas' para crear una secretaría en la próxima administración estatal que se encargue de brindar el apoyo a los que menos tienen o los más vulnerables, como son los niños, las mujeres y los adultos mayores.

"Podemos garantizar que en esta Legislatura sí nos pusimos de acuerdo, supimos poner los intereses generales, y no los intereses personales, o de grupo, o de partidos políticos", señaló Straffon Báez por lo que insistió en que la LV Legislatura seguirá haciendo su trabajo hasta el último día de gestión.

Recordó que de la Legislatura anterior se heredaron 67 iniciativas de ley, que en su momento se desahogaron; sin embargo, reiteró que la intención de esta LV Legislatura es terminar sin dejar asuntos pendientes.

PLENO...

527

Iniciativas, leyes y decretos se han puesto a consideración en el Pleno en lo que va de la LV Legislatura.

03 DE JULIO DE 2009 | PÁGINA 7A

EL CORREGIDOR de Querétaro

Se analiza el primer semestre de 2008

Rezago en fiscalización

CAÍN MENDOZA

Diputada considera que dejarán a próxima Legislatura los estados financieros de las actuales administraciones

Los diputados locales sólo se enterarán "si bien les va", lo ocurrido en la primera parte de las administraciones municipal y estatal en materia de ejercicio de recursos, manifestó la diputada local María de Jesús Ibarra Silva, pues en su opinión hay rezago en la fiscalización.

Señaló que a la actual Legislatura no le tocará ver si hubo o no irregularidades en el manejo de contratos, uso desmedido de recursos, compras arbitrarias u obras mal concluidas, debido a que apenas la Entidad Superior de Fiscalización se encuentra revisando el segundo semestre de 2007.

"Cuando concluyan las presentes administraciones, va a comenzar a fluir la información que en este momento, no quieren que fluya; asuntos que se han venido señalando en el manejo de contratos de algunas administraciones es un asunto que no se va a enterar como se pretende", acotó.

Ibarra Silva comentó que la Entidad Superior de Fiscalización ha estado omitiendo información sobre los avances que ha tenido en materia de revisión de recursos, lo que le ha valido llamados de atención, incluso del Congreso de la Unión, para que sean investigados.

Al respecto, el presidente de la Comisión de Hacienda, Ricardo Martínez Rojas Rustrián, comentó que en este momento la entidad encargada de revisar el manejo de los recursos se encuentra revisando la situación de las actuales administraciones, "apenas está en proceso de revisión de 2008 y apenas sabremos de resultados".

Comentó que la entidad de fiscalización ha estado omitiendo información sobre avances en materia de revisión de recursos

03 DE JULIO DE 2009 | PÁGINA 7A

EL CORREGIDOR de Querétaro

Se analiza el primer semestre de 2008

Rezago en fiscalización

CAÍN MENDOZA

Diputada considera que dejarán a próxima Legislatura los estados financieros de las actuales administraciones

Los diputados locales sólo se enterarán "si bien les va", lo ocurrido en la primera parte de las administraciones municipal y estatal en materia de ejercicio de recursos, manifestó la diputada local María de Jesús Ibarra Silva, pues en su opinión hay rezago en la fiscalización.

Señaló que a la actual Legislatura no le tocará ver si hubo o no irregularidades en el manejo de contratos, uso desmedido de recursos, compras arbitrarias u obras mal concluidas, debido a que apenas la Entidad Superior de Fiscalización se encuentra revisando el segundo semestre de 2007.

"Cuando concluyan las presentes administraciones, va a comenzar a fluir la información que en este momento, no quieren que fluya; asuntos que se han venido señalando en el manejo de contratos de algunas administraciones es un asunto que no se va a enterar como se pretende", acotó.

Ibarra Silva comentó que la Entidad Superior de Fiscalización ha estado omitiendo información sobre los avances que ha tenido en materia de revisión de recursos, lo que le ha valido llamados de atención, incluso del Congreso de la Unión, para que sean investigados.

Al respecto, el presidente de la Comisión de Hacienda, Ricardo Martínez Rojas Rustrián, comentó que en este momento la entidad encargada de revisar el manejo de los recursos se encuentra revisando la situación de las actuales administraciones, "apenas está en proceso de revisión de 2008 y apenas sabremos de resultados".

Comentó que la entidad de fiscalización ha estado omitiendo información sobre avances en materia de revisión de recursos

Recomiendan ajuste anual a las tarifas de transporte

Noticias

El presidente de la Comisión de Tránsito, Vialidad y Autotransporte del Congreso del estado José Guadalupe García Ramírez recomienda que en caso de ajustar las tarifas del transporte urbano de pasajeros, ocurra cada año y que el incremento no sea alto.

Recomienda también que el ajuste sea posterior al inminente proceso electoral y que corra ya a cargo de la siguiente administración pública estatal.

Conversando con los reporteros, el diputado dice que la economía de la gente es uno de los parámetros que deberá considerar el gobierno antes de autorizar un incremento a las tarifas del transporte urbano de pasajeros, que es actualmente de 5.00 pesos por persona.

Dice que si el incremento será sexenal, entonces habría que suponer que será alto, pero es inconveniente manejarlo de ese modo; porque -dice- el costo de la operación de las 2,500 o 3,000 unidades que ruedan en el estado está registrando incrementos de tanto en tanto y no se la puede calcular por sexenio.

LA COMISIÓN de Tránsito Vialidad y Autotransportes del Congreso de! Estado, en sesión de trabajo.

Analizan prohibir que las patrullas detengan autos

Noticias

Los diputados enmendarán unas partes de la Ley de Tránsito en Querétaro. Por ejemplo: prohibir que las patrullas de policía rueden rebasando los límites permitidos en vialidades como Bernardo Quintana y que los policías de tránsito estén obligados a atender al público en cualquier asunto.

Del mismo modo, precisarán si conviene la existencia del Registro Estatal de Vehículos, habiendo ya uno nacional, y si las policías locales pueden detener automóviles locales o de otros estados cuyos conductores deban impuestos del vehículo aquí o en su estado de origen.

Estas observaciones derivan de los trabajos de la Comisión de Tránsito, Vialidad y Autotransporte del Estado, que ayer entró en receso y que espera aprobar dicha ley en lo particular, en 15 días más.

Los diputados de la comisión determinarán también si los policías locales tendrán facultades para detener aquí los vehículos extranjeros cuyos propietarios no exhiban los permisos de internación a México, otorgados en el país de que se trate.

3 DE JULIO DE 2009 | PÁGINA 2a

a.m.

IEQ INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

Analizan registrar a conductores

LEY DE TRÁNSITO...

Entre las reformas a la Ley de Tránsito del Estado que analizan los diputados, resalta la creación de un Manual de Seguridad Vial y el Registro Estatal de Conductores por parte de la SSC, con el propósito de contar con los expedientes de los titulares de las licencias de manejo en el estado, para conocer el historial de faltas cometidas por ellos.

POR DANIEL MARTÍNEZ

La Comisión de Tránsito, Vialidad y Autotransporte Público de la LV Legislatura, que preside el Diputado José Guadalupe García Ramírez, inició el análisis de la Iniciativa de Ley de Tránsito del Estado que propone el registro de todos los automotores del estado.

La iniciativa de ley incrementó el número de artículos con los que cuenta la ley vigente, es decir, al pasar de 88 a 142 y entre las reformas resalta la creación de un Manual de Seguridad Vial y el Registro Estatal de Conductores por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con el propósito de contar con los expedientes de los titulares de las licencias de manejo en el estado, para conocer el historial de faltas cometidas por ellos.

Los expedientes del registro contendrán datos generales del conductor; fecha de creación del expediente; datos y documentos presentados para su trámite de licencia de conducir; resoluciones de dichos procedimientos; infracciones a la presente Ley y su Reglamento; reportes sobre la participación de los conductores en hechos de tránsito; las sentencias ejecutoriadas de los conductores por la comisión de delitos por hechos de tránsito.

03 DE JULIO DE 2009 | PÁGINA 9A

EL CORREGIDOR de Querétaro

IEQ INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

Diputados analizan cambios a Ley de Tránsito

Se contempla la creación de un Registro Estatal de Vehículos, que la verificación sea bianual, y el cambio de placas cada seis años

CAÍN MENDOZA

En comisiones, diputados locales analizan las reformas a la Ley de Tránsito del Estado en lo particular, y dentro de las propuestas que fueron analizadas ayer, se propone que la verificación vehicular sea bianual, el cambio de placas sea cada seis años, a cambio de contar con un Registro Estatal de Vehículos.

Alejandro Straffon Báez, fue el encargado de presentar el mayor número de propuestas, y señaló que en el caos del Registro de Vehículos, existe una contradicción pues no hay mecanismos para la forma en que deben inscribirse a ese sistema los vehículos de otros estados, pero sus dueños tienen residencia en Querétaro.

"Estamos sobre una materia especial, un nuevo formato que aparte de pagar tenencia, tenemos que irlo a registrar, tenemos que definir los tiempos para este punto", señaló Straffon Báez, por lo que se determinó un plazo de dos semanas para tratar este asunto en particular.

Dijo que además, se tendrá que platicar lo relativo a la verificación vehicular y que esta sea cada dos años, pues representa una carga para los contribuyentes. Señaló que el dinero que se recauda por este concepto (que asciende a 22 millones de pesos), no está siendo empleado para programas de protección al ambiente.

Por último se tocó el tema del emplacamiento; así se señaló que no es adecuado que cada tres años se haga el canje de placas y se pague por ellas ante la situación económica que se vive, por lo que se analizará si es posible hacer un ajuste en la ley para que pueda ser incluso, cada seis años.

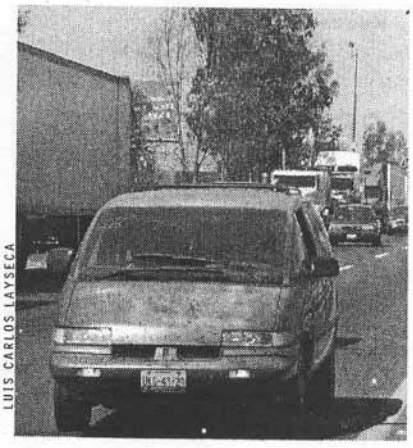

LUIS CARLOS LAYSECA

03 DE JULIO DE 2009 | PÁGINA 9A

EL CORREGIDOR de Querétaro

Fernando Urbiola se la pasó grabando en la Casa Legislativa

Legislador prepara video contra el aborto

LUIS CARLOS LAYSECA

La producción tuvo problemas debido a que hubo actividad legislativa que interrumpía la grabación

Un salón de comisiones se volvió estudio de filmación, de un corto que servirá para defender su propuesta de defensa de la vida

CAÍN MENDOZA

Ataviado de camisa negra, pantalón negro e iluminación media, Fernando Urbiola Ledesma, presidente de la Comisión de la Familia, empleó durante todo el día de ayer, un salón de comisiones de la Casa Legislativa para grabar un video titulado tentativamente: "La Ley de la Muerte".

Desde el medio día de ayer, afuera del salón Juan N. Frías se percibió un letrero con la leyenda "Silencio, grabando", lo que llamó la atención de empleados de la propia legislatura, diputados y personal en general; constantemente salía una persona para solicitar se mantuviera silencio pues se realizaba una grabación.

No se permitió la entrada al improvisado set de filmación, pero cuando se abría la puerta, se pudo notar tres lámparas, un fondo completamente negro, y los que pudieron entrar, aseguran que el diputado estaba vestido todo de negro, pero no caracterizado.

Trascendió que "La Ley de la Muerte" es un video que busca generar más apoyo de ciudadanos respecto a la propuesta de reforma al artículo segundo de la Constitución Local donde se garantice la vida desde el momento de la concepción, y con ello, se penalice cualquier situación que genere un aborto.

En el tiempo en que se estuvo afuera del salón, no salió el diputado local Fernando Urbiola Ledesma, quien días atrás señaló que cuenta con cuatro mil correos electrónicos que apoyan su propuesta de reforma constitucional contra cien comentarios negativos que aparecen en el blog de la Legislatura del Estado.

3 DE JULIO DE 2009 | PÁGINA 2

EL CORREGIDOR de Querétaro

Aunque la información es gratuita

Cuesta obtener información

ANA SORIA

El secretario de gobierno no consideró un tema de agenda pendiente este pago que deben hacer los ciudadanos

Lo que cuesta en Querétaro es cómo se obtiene la información, admitió el secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes, con lo que descartó que sea un tema pendiente para la entidad, a pesar de ser cuestionado el cobro que se hace en este sentido a nivel nacional.

Aseguró que la información ordinaria que habla del ejercicio que se hace de los recursos públicos puede consultarse vía electrónica. "No, la información pública no cuesta, lo que cuesta es todo el realizar el engranaje para poder dar esa información, sin embargo, lo que es general de cuánto gana un funcionario público, qué hace, cómo se está ejerciendo su gasto, lo tiene contemplado bastando abrir una página de internet".

Además dijo que la función gubernamental implica tener supervisado "escrupulosamente" hacia dónde se dirigen los recursos de los ciudadanos a través de "el órgano superior de fiscalización, el órgano estatal de fiscalización, una serie de controles que se tienen para estar ejerciendo recurso público, de tal manera que se debe estar confiado que su lana se gasta y se gasta muy bien".

En este sentido, señaló que no debe haber preocupación y que quienes "ya estuvieron en el gobierno les debió haber ocupado cuando estuvieron, anteriormente no se sabía cuánto ganaba un funcionario público, en qué se gastaba el recurso, qué eran lo que hacían los funcionarios públicos, hoy ya se tiene".

3 DE JULIO DE 2009 | PÁGINA 3A

noticias

Estarán al pendiente de las elecciones 51 jueces

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

El presidente del Tribunal Superior de Justicia Jesús Garduño Salazar informó que durante las elecciones del próximo domingo, 51 jueces de la entidad permanecerán de guardia a fin de que en caso de ser requeridos, den fe de alguna eventual irregularidad durante la jornada.

Estarán en servicio de las 8 a las 18:00 horas.

Solo excluirán a 4 de los 55 juzgadores ya que con toda anticipación, el Consejo de la Judicatura, aprobó el inicio del período vacacional que tomarán con el resto del personal.

Explicó que la participación del Poder Judicial, será restringida, atendiendo a que en cada mesa directiva de casilla, habrá un funcionario que certificará lo que ocurra dentro de la zona donde está instalada.

JESÚS GARDUÑO Salazar, presidente del TSJ.

De requerir algún apoyo, estarían en la posibilidad de auxiliarlos.

Puntualizó que los jueces no están facultados a tomar decisiones, tampoco solicitar la intervención de la fuerza pública, lo que compete al presidente y secretario de la mesa directiva de casilla.

3 DE JULIO DE 2009 | PÁGINA 8 | Diario de Querétaro | IEQ

A nadie se le puede prohibir votar por el hecho de traer celular: CEDH

por **Heidy Wagner Laclette**

El titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), Adolfo Ortega Osorio, aseveró ayer que ningún partido debe poner en tela de juicio a los electores al sospechar que pudieran vender su voto y por ende prohibirles la entrada a las casillas con teléfonos celulares o cámaras fotográficas, "el derecho al sufragio está consagrado en la Constitución y no se puede limitar de ninguna manera".

Al respecto, agregó que es necesario fortalecer los mecanismos de denuncia y sanción para aquellos partidos que estén comprando votos, si este hecho es detectado, dijo, tanto la ciudadanía como los órganos electorales saben que se trata de un delito, "pero estar prohibiendo o limitando el derecho a votar puede generar más abstencionismo del que ya se prevé".

En este sentido, subrayó que aquellos ciudadanos que sientan violados sus derechos fundamentales el próximo domingo, podrán levantar su denuncia en las instalaciones de la CEDH, "a nadie se le puede prohibir votar por el hecho de traer un celular, finalmente el voto libre y secreto es un derecho y no una obligación de los ciudadanos, por lo tanto cualquier persona puede decir por quién va a votar y no debe existir ningún problema".

a.m.

Recibirá CEDH quejas por violar garantías

El Ombudsman, Adolfo Ortega sostuvo que a nadie se le puede impedir votar por el hecho de traer celular

POR DANIEL MARTÍNEZ

El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) en Querétaro,

Adolfo Ortega Osorio, advirtió sobre posibles violaciones a las garantías individuales si se prohíbe votar a quienes se nieguen a ingresar a las casillas sin celular este domingo.

Tras el acuerdo del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) y el Instituto Federal Electoral (IFE) de prohibir a los votantes acudir a votar con celulares o cámaras, Ortega Osorio informó que la Comisión estará abierta toda la jornada electoral para recibir las quejas que pudieran presentar los votantes.

"La Comisión estará abierta durante todo el proceso electoral del domingo para cualquier persona que sienta que han sido violados sus derechos humanos. Que- pueda presentar una queja porque a nadie se le puede impedir votar por el hecho de traer un celular, finalmente el derecho al voto libre y secreto es un derecho más no una obligación que tiene el ciudadano".

Explicó que la prohibición de ambos institutos para portar celulares en las casillas sólo puede verse como un exhorto, no como una obligación que niegue a los ciudadanos su derecho al voto.

"Es más bien un exhorto... no podemos poner en tela de juicio a todos los electores por sospecha de haber vendido su voto y por ende estar prohibiendo que entren con un teléfono celular, me parece que el derecho al sufragio está consagrado en la Constitución y no se puede limitar de ninguna manera, me imagino que no habrá ninguna supervisión física para que la gente no entre con los celulares.

"El hecho de llevar un celular no implica ningún tipo de delito, no se podrá como tal impedir que cualquier persona lleve su celular... el delito es comprar el voto, ese es el delito que se está persiguiendo y que se quiere evitar", insistió.

Además, Ortega consideró que la medida que aprobaron los institutos electorales podría contribuir a elevar el abstencionismo, por lo que es necesario no limitar la libertad de los ciudadanos.

"Tal parece que la ciudadanía es lo suficientemente madura para entender que la compra de votos es un delito y así lo debe de entender la autoridad electoral, el estar prohibiendo o estar limitando el derecho de voto puede generar una situación de más abstencionismo de que se tiene aún y al contrario, se tiene que fomentar la vida democrática de nuestro estado.", explicó el titular de la CEDH.

FOTO: JESÚS LÓPEZ

SIN CÁMARAS...

- En días pasados, el Instituto Federal Electoral (IFE) prohibió introducir teléfonos celulares con cámara, cámaras fotográficas y de video en las casillas electorales al momento de emitir el voto a fin de evitar la posible venta del sufragio.
- La medida fue tomada también por el IEQ en el Estado por lo que se pedirá a los ciudadanos que eviten entrar a las mamparas con los aparatos de captación de imagen.

> "El hecho de llevar un celular no implica ningún tipo de delito, no se podrá como tal impedir que cualquier persona lleve su celular... el delito es comprar el voto, ese es el delito que se está persiguiendo y que se quiere evitar".
>
> **ADOLFO ORTEGA OSORIO**
> Ombudsman en Querétaro

5 DE JULIO DE 2009 | PÁGINA 2

a.m.

Recibirá CEDH quejas por violar garantías

El Ombudsman, Adolfo Ortega sostuvo que a nadie se le puede impedir votar por el hecho de traer celular

POR DANIEL MARTÍNEZ

El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) en Querétaro,

Adolfo Ortega Osorio, advirtió sobre posibles violaciones a las garantías individuales si se prohíbe votar a quienes se nieguen a ingresar a las casillas sin celular este domingo.

Tras el acuerdo del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) y el Instituto Federal Electoral (IFE) de prohibir a los votantes acudir a votar con celulares o cámaras, Ortega Osorio informó que la Comisión estará abierta toda la jornada electoral para recibir las quejas que pudieran presentar los votantes.

"La Comisión estará abierta durante todo el proceso electoral del domingo para cualquier persona que sienta que han sido violados sus derechos humanos. Que- pueda presentar una queja porque a nadie se le puede impedir votar por el hecho de traer un celular, finalmente el derecho al voto libre y secreto es un derecho más no una obligación que tiene el ciudadano".

Explicó que la prohibición de ambos institutos para portar celulares en las casillas sólo puede verse como un exhorto, no como una obligación que niegue a los ciudadanos su derecho al voto.

"Es más bien un exhorto... no podemos poner en tela de juicio a todos los electores por sospecha de haber vendido su voto y por ende estar prohibiendo que entren con un teléfono celular, me parece que el derecho al sufragio está consagrado en la Constitución y no se puede limitar de ninguna manera, me imagino que no habrá ninguna supervisión física para que la gente no entre con los celulares.

"El hecho de llevar un celular no implica ningún tipo de delito, no se podrá como tal impedir que cualquier persona lleve su celular... el delito es comprar el voto, ese es el delito que se está persiguiendo y que se quiere evitar", insistió.

Además, Ortega consideró que la medida que aprobaron los institutos electorales podría contribuir a elevar el abstencionismo, por lo que es necesario no limitar la libertad de los ciudadanos.

"Tal parece que la ciudadanía es lo suficientemente madura para entender que la compra de votos es un delito y así lo debe de entender la autoridad electoral, el estar prohibiendo o estar limitando el derecho de voto puede generar una situación de más abstencionismo de que se tiene aún y al contrario, se tiene que fomentar la vida democrática de nuestro estado.", explicó el titular de la CEDH.

FOTO: JESÚS LÓPEZ

SIN CÁMARAS...

- En días pasados, el Instituto Federal Electoral (IFE) prohibió introducir teléfonos celulares con cámara, cámaras fotográficas y de video en las casillas electorales al momento de emitir el voto a fin de evitar la posible venta del sufragio.
- La medida fue tomada también por el IEQ en el Estado por lo que se pedirá a los ciudadanos que eviten entrar a las mamparas con los aparatos de captación de imagen.

> "El hecho de llevar un celular no implica ningún tipo de delito, no se podrá como tal impedir que cualquier persona lleve su celular... el delito es comprar el voto, ese es el delito que se está persiguiendo y que se quiere evitar".
>
> **ADOLFO ORTEGA OSORIO**
> Ombudsman en Querétaro

03 DE JULIO DE 2009 | PÁGINA 1A

EL CORREGIDOR de Querétaro

La prohibición de celulares viola garantías: CEDHQ

ANA SORIA

LUIS CARLOS LAYSECA

Las autoridades de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHQ), se mantendrán atentas a las inconformidades de ciudadanos a quienes se les impida entrar con celulares a las casillas de votación el próximo domingo, al señalar que sí es una violación a las garantías individuales.

La decisión del Instituto Federal Electoral (IFE) y del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) debió quedar solamente como un exhorto y no una obligación, sostuvo el Ombudsman, Adolfo Ortega Osorio.

"Será un exhorto a los ciudadanos para evitar la compra de votos. El hecho de llevar un celular no implica ningún tipo de delito, no se podrá como tal impedir que cualquier persona lleve su celular, tendrán que generarse campañas mucho más eficientes de la conciencia y la utilidad del voto".

A pesar de considerar que sí es un delito la compra de votos, precisó que ese es el ángulo de persecución y no la prohibición de los celulares, porque la consecuencia que advirtió es el que los ciudadanos se abstengan de votar: "el delito es comprar el voto, ese es el delito que se está persiguiendo y que se quiere evitar, pero no se puede poner en tela de juicio a todos los electores por ser sospechosos de haber vendido su voto por traer un teléfono celular".

3 DE JULIO DE 2009 | PÁGINA 11 | Diario de Querétaro | IEQ

Utilizarán CECOM para la seguridad en las elecciones

por **Lorena Alcalá Cabrera**

El Centro de Comunicación y Monitoreo de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM) será utilizado durante la jornada electoral el domingo 5 de julio para vigilar las calles de la capital queretana.

El capitán Armando Sánchez Estrada, titular de la dependencia, vigilará personalmente las pantallas de video del CECOM para monitorear que los comicios se desarrollen en calma y en ambiente de tranquilidad.

Esto lo informó el secretario de gobierno municipal, Jorge Luis Alarcón Neve, quien señaló que todo el personal de los cuerpos de seguridad permanecerá en alerta durante la jornada electoral para salvaguardar a los queretanos.

"Se desplegará un total de mil 89 elementos de Guardia Municipal, además de que todo el personal se encontrará en estado de alerta y se procurará que en las horas pico se crucen los dos horarios para que haya la mayor cantidad de elementos patrullando las calles", dijo.

"El capitán Armando Sánchez estará desde el CECOM coordinando los trabajos de toda la jornada, aprovechando los sistemas de videovigilancia, que también será un termómetro de cómo es el ambiente en las calles de Querétaro. Aunque le estamos apostando a que como en los demás procesos, sea familiar y de paz social y que todos salgan con la libertad de emitir su voto pero que salgan a votar".

Alarcón Neve informó además que no habrá ley seca para este fin de semana y únicamente se estará recomendando a los establecimientos como restaurantes, bares y antros que moderen la venta de alcohol a sus clientes durante el sábado, además de que respeten el horario de cierre, ya que de lo contrario serán multados.

03 DE JULIO DE 2009 | PÁGINA 11A

EL CORREGIDOR de Querétaro

Seguridad lista para resguardar casillas

Trescientos noventa elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, estarán dispersos por toda la demarcación al pendiente de que no se suscite ningún disturbio

YANELLY FAUSTINO

Se encuentra listo el dispositivo de seguridad que se aplicará el próximo domingo 5 de julio, con el que se pretende garantizar el correcto desarrollo de los comicios, por lo que en el municipio de San Juan del Río, 390 elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, estarán dispersos por toda la demarcación al pendiente de que no se suscite ningún disturbio.

Esta información fue dada a conocer por el titular de esta dependencia, Carlos Mier Montes, quien informó que en este operativo se estarán coordinando con algunas otras corporaciones policíacas como la Procuraduría General de Justicia del Estado, direcciones de policía municipal vecinas, Secretaría de Seguridad Ciudadana, así como con grupos de atención médica prehospitalaria.

"No se permitirán disturbios desórdenes durante la jornada electoral, va a ser una situación en la cual el IEQ estará muy al pendiente de los hechos que ocurran; sin embargo nosotros como autoridad tendremos la obligación y la facultad de estar al pendiente, y de actuar en caso de algún desorden público actuar de manera inmediata", destacó el funcionario municipal

Mier Montes dijo que no hay focos rojos identificados o zonas de alto riesgo ni por el IEQ ni por la Secretaría de Seguridad Pública; sin embargo, aseguró que el dispositivo de seguridad estará muy pendiente de las 254 casillas que serán instaladas en los distritos IX y X que comprenden el municipio.

YANELLY FAUSTINO

Así mismo informó que habrá un centro de mando especial en el municipio, que se coordinará directamente con el centro de mando de la capital del estado.

El dispositivo de seguridad dará inicio a las 22:00 horas del sábado, hasta el término de la jornada electoral.

En este operativo se estarán coordinando con algunas otras corporaciones policíacas como la Procuraduría General de Justicia del Estado

03 DE JULIO DE 2009 | PÁGINA 6A

EL CORREGIDOR de Querétaro

Más de mil policías el domingo

MANUEL GARCÍA

Mil ochenta y nueve policías estarán trabajando el domingo próximo para garantizar el clima de seguridad que se requiere para las elecciones en la capital del Estado, informó el secretario de Gobierno del Municipio de Querétaro, Jorge Luis Alarcón Neve.

Se busca que se dividan en dos turnos para que todo el estado de fuerza se concentre en los horarios de mayor afluencia en las casillas.

El centro de mando estará en el Centro de Comunicación y Monitoreo, desde donde estarán operando los mandos de la seguridad municipal y así tener también el apoyo de la videovigilancia, que podrá aportar mayor capacidad para salvaguardar la seguridad en las casillas electorales.

Señaló que los presidentes de casillas tienen la facultad de llamar a los números de emergencias y hacer el reporte si es que se ven situaciones de riesgo para los electores y para el mismo procesos electoral, así también los ciudadanos, en caso de ser testigos de anomalías pueden hacer el llamado a las fuerzas del orden.

3 DE JULIO DE 2009 | PÁGINA 13 | EL CORREGIDOR de Querétaro | IEQ

En El Marqués dispondrán de 120 uniformados

Policía vigilará jornada electoral

MARITTZA NAVARRO

El Director de la corporación, Arturo Reséndiz Urzaiz, explicó que las acciones serán en dos vertientes: vialidad y monitoreo en las comunidades

Para la jornada electoral del próximo 5 de julio, la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de El Marqués, desplegará un total de 120 efectivos, amanera de operativo especial, con el objetivo de disipar cualquier disturbio que pudiera presentarse.

El Director de esta corporación, Arturo Reséndiz Urzaiz, explicó que las acciones serán en dos vertientes: vialidad y monitoreo en las comunidades.

"El operativo lo tenemos contemplado en dos partes que es vialidad y propiamente lo que es la prevención de algún ilícito; si bien es cierto, no vamos a estar en las casillas, vamos a estar en recorridos normales, pero sí necesitamos unir fuerzas para cualquier incidencia que pudiera existir".

A decir del funcionario prevén una jornada comicial con tranquilidad y el actuar maduro de cada uno de los grupos políticos y simpatizantes, sin embargo están preparados para actuar en caso de cualquier alteración al orden que llegará a darse.

"Creemos que van a haber una elección tranquila sin mayor complicación pero previendo cualquier cuestión estaremos atentos (...) vamos a estar trabajando con 120 elementos en la calles".

Por otro lado indicó que los elementos de Protección Civil, adjuntos a la Dirección de Seguridad, estarán bajo el mando de su coordinador y actuara el grupo de vigilancia que diariamente trabaja en la atención a la ciudadanía.

ARCHIVO

A decir del funcionario prevén una jornada comicial con tranquilidad y el actuar maduro de cada uno de los grupos políticos y simpatizantes

3 DE JULIO DE 2009 | PÁGINA 13 | EL CORREGIDOR de Querétaro | IEQ

Fuerza pública lista en Corregidora

La seguridad es prioridad para llevar a cabo una jornada electoral transparente, y que no existan problemas en las 38 casillas que se resguardarán ese día

CELSO GÓNZÁLEZ

CELSO GONZÁLEZ

La Corporación de Policía del municipio de Corregidora, ya está instruida para entrar en operaciones este próximo domingo 5 de julio desde muy temprana hora, para salvaguardar todas las casillas que sean instaladas por parte de las instituciones correspondientes.

Estarán vigilando 70 elementos y 10 unidades de esta corporación la jornada electoral que se llevará a cabo, así lo mencionó el secretario de Seguridad Publica Municipal, Sergio Amaya Castañeda.

Destacó que esta colaboración es parte del compromiso que se da por medio del convenio firmado ante las instancias electorales correspondientes, para llevar a cabo este importante evento para todos los habitantes del municipio, ya que la seguridad es prioridad para llevar un evento transparente y que no exista problema alguno en las 38 casillas que resguardaran ese día.

Señaló que en este sentido se va a cumplir cabalmente la Ley Electoral y demás disipaciones para que este evento salga de lo más transparente, y no se tengan eventos de enfrentamientos o algo que ponga el riesgo las casillas que estarán resguardando, por ello los elementos están debidamente capacitados para salvaguardar las próximas elecciones.

"Tenemos ya instruidos a más de 70 elementos que estarán vigilando 38 casillas que están ubicadas a lo largo y ancho del municipio de Corregidora, por lo que vamos a estar coordinados todos para que este evento salga bien y sin ningún problema de enfrentamientos".

Dijo que están en contacto directo con las demás corporaciones policiacas a nivel estado, ya que en Corregidora se cuenta con el área de centro de mando, donde están participando todas estas corporaciones.

3 DE JULIO DE 2009 | PÁGINA 3A | noticias | IEQ

Careció el legislativo de auténtico compromiso social: A. Espinosa

En vísperas de las elecciones, el expresidente de Coparmex Alejandro Espinosa Medina, predice un proceso complicado como nunca se había visto porque estuvo muy competido; anticipa que el electorado padece una desilusión muy grande al no encontrar respuestas, particularmente en el ámbito legislativo que careció de un verdadero compromiso social, lo que generará un importante porcentaje de abstencionismo; condena la anulación del voto y advierte que si el Instituto Electoral falla, la credibilidad de la población se derrumbará.

E hizo un enérgico llamado a partidos y candidatos a reconocer los resultados de las urnas.

En un somero análisis de la contienda electoral, Espinosa Medina apuntó que se habla de una abstencionismo de hasta el 70 por ciento lo que sería escandalosísimo y de mantener los parámetros de otras elecciones sería lo menos malo.

Noticias

3 DE JULIO DE 2009 | PÁGINA 2A

noticias

Receso electoral

La ciudad de Querétaro se libró, al menos de aquí a la noche del 5 de julio, de los equipos de campaña, de bandereros y pegadores de calcomanías, de jóvenes alegres repartiendo impresos y bailando en las esquinas. Se libro del horrendo perifoneo que a fuerza de... decibeles, hacen que sus mensajes políticos se escuchen a chaleco. Bueno, quienes no participan de esta actividad podrán tener tres días más de descanso y los que participan podrán almacenar energía, para seguir... gritando... si ganan y berreando... los que pierdan.

03 DE JULIO DE 2009 | PÁGINA 3A

EL CORREGIDOR de Querétaro

La CANACO pide honestidad y transparencia

▸▸ Durante el desarrollo de las elecciones del próximo domingo

LUIS CARLOS LAYSECA

MANUEL GARCÍA

Ante la proximidad de las elecciones del cinco de julio, la CANACO hace un llamado a las personas y en especial a los partidos políticos, a que haya transparencia y que prevalezca la honestidad en el desarrollo de la jornada electoral.

La presidenta de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) en Querétaro, Alejandra González Tostado, dijo que el papel de la ciudadanía es el más importante, ya que la gente está informada, y como tal deberán de acudir a las casillas, actuando con civilidad y de manera responsable.

Y el llamado a los partido políticos es para que haya honestidad, "el llamado es a la honestidad, que todos los partidos políticos, en cada una de las casillas se intervenga solamente para estar atendiendo que todo se esté llevando a cabo, como debe ser, que el proceso sea sencillo, que sea ligero y cada uno de los partidos políticos actúen con toda la honestidad".

De igual manera, pide que haya la apertura para aceptar los resultados que se vayan derivando de las elecciones, y conforme pasen las horas, para que se mantenga un clima de democracia.

Por su parte, la CANACO no intervendrá en las elecciones con algún trabajo de supervisión, y sólo habrá algunos miembros que estén como observadores o miembros de las mesas de casilla, pero por haber sido electos por los órganos electorales.

Centro de Monitoreo Noticias

Agradezco la respuesta a mi queja electoral en la colonia La Joya y vecinas. Sabemos que hay gente disfrazada de panista que anda haciendo de las suyas, como siempre los partidos que tiran la piedra y esconden la mano. Yo creo que la Sra. América Delgado del Garambullo, debería hacer dos cosas: una, pedir su identificación a los que ofrecen dinero, supuestamente por el PAN; y otra, creo que no le caería mal a esa gente 500 pesitos, ya que la situación está bien difícil.
Juan Carlos García.

CARTÓN Roberto Carbajal

Que no quede nada pendiente...

EL CORREGIDOR de Querétaro

El de hoy

Por Mored

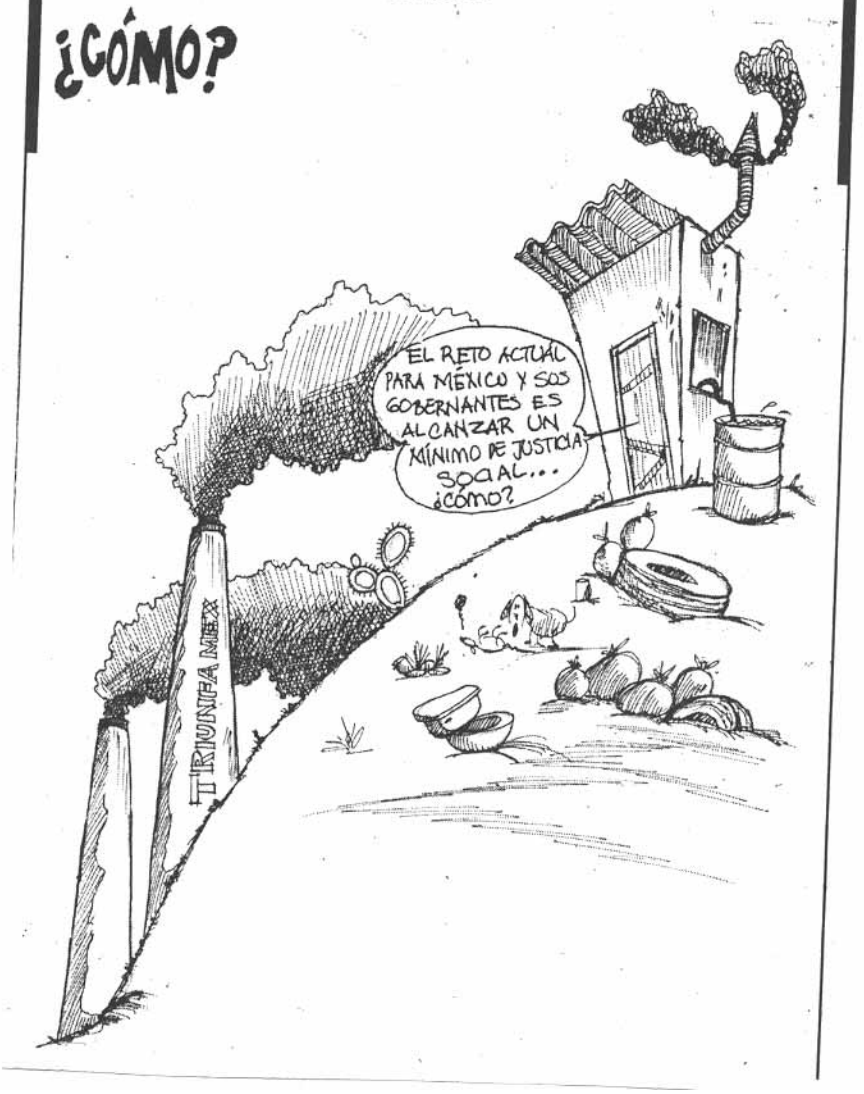

Diario de Querétaro

RUTA 2009

por **Julio de la Cruz**

LULADA IV. Mientras los órganos electorales federales y estatales de todo el país, hacen hasta lo imposible por revertir el porcentaje de abstencionismo y voto nulo, en Querétaro el delegado del IFE, **Jesús Lule Ortega**, ha decidido no publicar las listas de casillas federales en los periódicos de mayor circulación del Estado. Lo bueno de esto es que al citado funcionario le quedan dos días de protagonismo y no volveremos a saber de él en tres años, si es que no lo mueven. De cualquier modo, los lectores de **DIARIO DE QUERETARO** tendrán mañana la relación de los centros de votación con el patrocinio del Instituto Electoral de Querétaro, presidido por la –ella sí- inteligente **Cecilia Pérez Zepeda.**

CUARTO DE GUERRA

ABCDIARIO. El presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, **Jesús Garduño Salazar**, estará hoy por la mañana en el informativo radiofónico de esta casa, para hablar sobre las más de 30 resoluciones de la Sala Electoral y la logística del Poder Judicial para las elecciones de este domingo. ***¡Y faltan dos días!***

noticias

EL JICOTE

Por Edmundo González Llaca

México

A toda capillita le llega su fiestecita y el domingo es la nuestra: la de los ciudadanos. Parado frente a la urna y con el plumín en la mano, un consejo, piénselo bien. Es hora de ajustar cuentas a los partidos y a los candidatos. Luego de reflexionar vote por quién sea o por lo que sea, pero vote. Sólo así México sobrevivirá.

3 DE JULIO DE 2009 | PÁGINA 3A

noticias

QUERÉTARO HOY

POR CARLOS JIMÉNEZ E.

Elegir

Aunque las campañas políticas, al menos en Querétaro, no parecieron en general, prender fuerte y levantar grandes esperanzas, yo creo que el domingo hay qué salir a votar.

Durante estos intensos días de lucha política que se dieron en medio de una crisis económica grave, ciertamente faltaron propuestas y algunos candidatos quedaron muy cortos en cuanto a su oferta política.

Por ejemplo en materia de cultura y seguridad se repitió el discurso del lugar común o la oferta confusa.

Un candidato dijo que la filosofía no tenía nada que hacer en el medio político, descartando que lógica y ética, son parte esencial de la organización ciudadana.

En materia de cultura se confundió frecuentemente la realización de eventos culturales con la cultura en sí que implica formación, educación, lectura, testimonio, tradición e innovación.

Respecto a la seguridad ocurrió algo parecido, se habló mucho de capacitación, de pertrechos, de armas, pero poco de valores, y lo que implica la base de seguridad que tiene qué ver con el anhelo de convivir y convivir bien y organizadamente, bajo un orden marcado por la ley y el derecho.

Sin embargo, sería lamentable que dejáramos en manos de los pocos, el anhelo de muchos por mejorar, por crecer con orden, por abatir niveles de radicalización y de violencia verbal -que frecuentemente es la antesala de la violencia activa-, por reapreciar la honestidad y la honradez como garantes previos a cualquier acuerdo o debate.

Querétaro es lo que es, en mucho, por lo que ha sido durante centurias.

Su seguridad, su respeto, su aspiración cultural, su capacidad de adaptarse a la austeridad y a solidaridades emergentes, tienen qué ver con herencias de muchos años en que, pese a cierta timorata actitud, se enseñó a vivir con poco y con lo necesario.

Por ese Querétaro que sigue asido a valores y que aspira a un desarrollo más equilibrado, vale la pena salir a votar, y votar por quienes realmente sean los mejores.

a.m.

ASTERISC*S

*** VAMOS.-** Pues si durante el pasado proceso electoral, el de 2006, **Braulio Guerra Urbiola** tuvo al Partido Acción Nacional como su principal adversario, en esta ocasión tuvo a un rival mucho más poderoso en su contra.

*** PODEROSO.-** Tan poderoso fue su rival, que literalmente le impidió participar en casi todo el proceso de las campañas políticas locales, a pesar de su ímpetu y su puesto, es el secretario General del Comité Directivo Estatal del PRI.

*** A LA CAMITA.-** Se trató de un problema de salud que primero lo obligó a permanecer internado y fuera de circulación durante 10 días, casi al inicio de las campañas. Y cuando todo parecía que volvía a la normalidad, recayó y nuevamente se vio obligado a marginarse del proceso electoral.

*** SU PASIÓN.-** Mire que si algo le gusta a **Braulio Guerra** es estar dentro de la actividad política, principalmente en lo que es la operación, y para él esta era una elección sumamente importante, en donde se podría a prueba para futuros proyectos partidistas y personales.

*** NI MODO.-** Por lo pronto, ha tenido que seguir desde su casa, donde se encuentra convaleciente de la recaída que tuvo, todas las incidencias de un proceso electoral que se antoja sumamente interesante en su finalización.

***GOLDEN BOY.-** Que por cierto, **Bobby Pulido** estuvo con los de Convergencia en su evento del miércoles, en la colonia El Vergel, donde reunieron cerca de 13 mil personas, algo que les ha generado muy buenas expectativas.

*** CHAMBEADOR.-** Pues con la novedad de que, ante la inactividad de la Legislatura por asueto electoral, el diputado local panista **Alejandro Straffon Báez** se fue a 'trabajar' como embajador turístico del Estado de Querétaro.

*** PROMOTOR NATO.-** Aprovechó para irse del 17 al 19 de junio a la décimo tercera edición de la Exphotel, "con la finalidad de detectar oportunidades en el sector turístico, establecer vínculos comerciales y fortalecer relaciones con importantes proveedores de la industria turística, que se traduzcan en futuros beneficios para el estado de Querétaro".

*** VIVILLO.-** Lo curioso es que **Alejandro Straffon** es presidente de la Comisión de Participación Ciudadana. Seguro aprovechó que la Comisión de Desarrollo Económico y Turismo está acéfala, ya que su presidente, el panista **Miguel Martínez Peñaloza**, anda pidiéndole a dios un nuevo cargo.

***¡YA QUÉ!.-** Entonces, para que Querétaro no quedara sin representación en tan importante evento, él se apuntó y se fue a cancuncito unos días.

*** YA SE VIO.-** Incluso, se tuvo que sacrificar en el duodécimo torneo de golf "Exphotel Open 2009', en la que participaron más de 40 empresarios del sector turístico, pero que al diputado panista le habrá servido para estrechar lazos con ellos. Imagíneselo como Secretario de Turismo.

3 DE JULIO DE 2009 | PÁGINA 4a

a.m.

ÁBRE LOS OJOS

POR ANA RINCÓN GALLARDO

Escenarios

La vida es mágica, podemos ver la misma pieza teatral una y otra vez y pensar que no la hemos visto nunca, a pesar de que lo único cambiante es la escenografía.

Les contaré el triste caso de una familia a la que conozco desde hace muchos años, la madre era una mujer dominante que quería que todo se hiciera a su manera, tenía varios hijos pero era claro que tenía especial predilección por uno de sus hijos, los hermanos lo percibían y les hería profundamente.

El padre deseaba que los hermanos fueran muy unidos, pues suponía que solo de esa manera podrían superar la adversidad, pero el evidente favoritismo de la madre actuaba en su contra. La señora vivía atormentada por el 'que dirán', así que diseñaba acciones para que la sociedad pensara que su familia era perfecta: muchas fotografías y eventos sociales, y si alguno de los vástagos no actuaba según sus directrices era severamente castigado. Todo con tal de parecer una familia ideal.

Mientras fueron pequeños obedecieron, pero en la medida que crecieron empezaron a probar sus alas, y la madre endureció las sanciones.

Poco a poco, casi todos los hijos se fueron del hogar en medio de un gran dolor, la decisión no fue fácil, al irse de la casa paterna, dejaban atrás sus pasados, sueños y amores más diáfanos. Debieron partir para poder ser libres, en un acto de congruencia con ellos mismos.

Hoy la casa que conocí ruidosa yace silente, sólo quedan las sanguijuelas que prefieren ser sobajados a trabajar y están todo el día fuera de casa. La mujer entrada en años está sola, logró imponer su voluntad, ya no hay quien la objete. Su hija amada también se fue, traicionándola en el último minuto. De nada sirvió que siempre le diera la razón y le concediera sus caprichos, ahora también la repudia, pues busca justificarse ante la sociedad, quiere hacer creer que nada le regalaron, que lo logrado se alcanzó con su esfuerzo no con el dinero de mamá.

La familia se dividió y se perdió por una falta de equidad de quien se suponía les amaba de manera irrestricta y equilibrada. Todos salieron perdiendo, mas los que prefirieron doblegarse a cambio de privilegios, los amigos cercanos no salimos de nuestro asombro, pues tenían todo para ser exitosos, pero un conjunto de decisiones y actitudes erróneas destruyeron su fin último: la armonía familiar.

El caso anterior es desafortunadamente verdadero, traspasen la escena al escenario político, y tendrán así a los actores, podrán casi escuchar sus guiones, las lágrimas de impotencia ante el enorme daño causado a las instituciones, el estruendo del desmoronamiento de las esperanzas legítimas ante un grupúsculo que prefiere las prácticas basadas en el interés sobre los principios.

Me acostumbré a ver lo que ocurría en la casa del vecino, sentía una cierta comodidad al saber que eso sólo ocurría con los de enfrente. Pero ahora el drama se encuentra en casa, la podredumbre, el despilfarro de recursos y la compra de votos está aquí mismo, en lo que he considerado por años mi hogar.

No puedo siquiera sugerirles por quien votar, pero si decirles por quien no hacerlo. Sueño con un Querétaro diferente, considero que lo peor que le puede suceder al Estado es que se dé un continuismo político.

Por ello lo digo abiertamente: no votaré por Manuel González Valle, por considerarlo contrario a los verdaderos ideales de Acción Nacional y del pueblo queretano.

Agradezco sus comentarios...

anargve@yahoo.com.mx

3 DE JULIO DE 2009 | PÁGINA 3 a.m.

Y Ahora Querétaro

Alfonso González Rivas

Este 5 de julio...

El próximo domingo se llevara a cabo la jornada electoral que en Querétaro elegiremos a cuatro diputados federales, Gobernador, 18 presidentes municipales y 15 legisladores de mayoría relativa, desde luego la lucha se focaliza en el PAN y en el PRI. De lo que se ve se siente y uno observa sacamos las siguientes conclusiones.

Para el Gobierno del Estado los analistas políticos y encuestadores nacionales, no tienen duda de que el PAN retendrá esta Gubernatura queretana, aclaran que San Luis Potosí abra alternancia el triunfo es para el PRI; en Colima, en Campeche no tienen duda repite el PRI, con algunas dudas pero en Nuevo León repite el PRI, en Sonora se vaticina un triunfo panista principalmente motivado por la desgracia de la guardería ABC, pero en Querétaro dicen, no hay duda, gana el PAN, pero, siempre hay un pero, en la sociedad civil, en las calles, en los taxis en los camiones, en las pláticas de café por todos lados se asegura que el triunfo lo puede obtener cualquiera de los candidatos Manuel González Valle o José Calzada Rovirosa que el margen entre uno y otro esta cerradísimo, y la pregunta obligada es ¿por quién vas a votar? Y créamelo la cosa está pareja.

Y después de el 5 julio por lo parejo de la elección vendrá la disputa jurídica o sea que en la mesa se decidirá quién gana la Gubernatura, y para redondear, los consejos municipales, distritales deberán aplicar para el escrutinio y computo los artículos que lo regulan que son el 149,150 y 151 de la Ley Electoral del Estado, y como dichos artículos para sacar resultados de la elección lo deja a la interpretación detallada pues vendrán las impugnaciones y se lo vaticino eso va a hacer un des... total. Y le dejo un dato el articulo 150 de la Ley Electoral establece que cuando la diferencia entre el primer y segundo lugar sea menos del uno por ciento o cuando el total de los votos nulos sea superior a la diferencia entre el primero y segundo lugar abra un recuento administrativo de casillas, imagínese que la elección para Gobernador entre el PAN y el PRI tenga esa pequeña diferencia para uno u otro, este famoso recuento administrativo va a provocar que el órgano jurisdiccional electoral decida quien nos va a gobernar los próximos seis años, pero si se cumplen los pronósticos de los encuestadores todo lo anterior será pura literatura.

En el rubro de presidencias municipales, el PAN, obtendrá sin ningún problema Querétaro, Corregidora, Pedro Escobedo, Ezequiel Montes, complicado tendrá San Juan del Río, Tequisquiapan y Cadereyta y muy complicado El Marqués.

En las diputaciones locales el PAN arrasará con ellas obtendrá posiblemente las 15 de mayoría relativa y en la medida que pierda algún distrito el beneficiado será el PRI, al que menos le conviene que gane el PAN los 15 distritos es al mismo PAN debido a que en su lista de plurinominales están los 'gallos' para dirigir la Legislatura, es decir si ganan los 15 distritos únicamente se le asignara al PAN un diputado Plurinominal que la tiene segura Ricardo Anaya.

En las diputaciones federales, el PRI posiblemente gane el I Distrito el de la zona serrana y el PAN ganara los tres restantes a pesar de que en el IV distrito existe un excelente candidato por el PRI, Reginaldo Rivera del Torre de una sólida formación académica y legislativa, enfrente y para la desgracia de los queretanos una candidata del PAN desarraigada de Querétaro, Mary Carmen Ortuño bueno así se pone en el único espectacular que tiene frente al estadio Corregidora, o ¿usted la ha visto haciendo campaña?, ¿tocando puertas?, ¿en un foro de propuesta? Yo tampoco, que fácil la tiene, esta candidata desconocida que su única suerte es ser hermana de la Senadora Ortuño, si esa senadora que anduvo acusando al Gobernador de Chihuahua de narco, y que la desmintió nada menos que el Jefe Diego, y tanto se quejaba el PAN de nepotismo y mire lo que hace con esta candidata foránea que nos va a representar en la Cámara Baja.

Por otra parte y en el mismo tema esperamos este 5 de julio un abstencionismo del 60 por ciento o sea que únicamente del millón 150 mil electores que existen en la lista nominal votaremos 460 mil queretanos y de ellos el candidato a Gobernador triunfante obtendrá cuando mucho entre un 40 y 44 por ciento es decir cuando mucho el próximo Gobernador de Querétaro obtendrá 220 mil votos y estará 'legitimado' por un 19.5 por ciento de los electores de Querétaro claro los que nada más están en la lista nominal pero el universo de los habitantes del estado de Querétaro ronda por el millón 600 mil habitantes sáquele cuentas nuestro próximo Gobernador tendrá una representatividad del 13.5 por ciento de la población.

¿No será tiempo que la próxima legislatura analice lo anterior y adecue la ley electoral para evitar esta falta de representatividad? Por eso de el movimiento espontáneo del voto nulo a tenido éxito por que no existen las condiciones reales para ejercer una real democracia, si usted vota y anula su voto póngalo en cada una de las boletas y diga que lo anula voluntariamente para tener un México mejor y más democrático.

Para sus comentarios Alfonso_gonzalez_rivas@hotmail.com

03 DE JULIO DE 2009 | PÁGINA 3A

EL CORREGIDOR de Querétaro

opinión

Economía sin cera

Guillermo Castellanos G.

No quiero arrepentirme después

Varias formas de VOTAR,
se los digo sin apuro,
de castigo o anular,
si no es que tu voto es duro,
voto útil puedes usar
para derribar el muro.

Estamos a tres días de las elecciones. Algunos tenemos definido nuestro voto, pero yo no se los puedo decir. Otros lo harán en el momento mismo de la elección y la mayoría, según las encuestas, no irán a votar.

Dijimos en otra columna que en nuestra democracia los ciudadanos casi estamos excluidos y sólo nos dejan "el voto" por personas en cuya selección no participamos. Sin embargo es nuestro único instrumento y deberíamos tener claras las opciones de cómo usarlo. Algunas autoridades han tratado, en las últimas semanas, de desacreditar el "voto nulo", acusando de malos mexicanos a los que lo utilicen, cuando es una opción totalmente válida.

El domingo en Querétaro tenemos la posibilidad de votar para elegir gobernador, presidentes municipales, diputados locales y diputados federales. Las diversas opciones de voto que vamos a explicar, pueden aplicarse en paquete, o sea, la misma opción para todos los puestos, o en forma diferenciada, o sea, una opción para un puesto y otra u otras para los demás.

Hay ciudadanos que siempre han votado por un partido, independientemente de sus candidatos y de sus resultados en el ejercicio del poder, y ahora volverán a votar por ese partido para todos los puestos. A este sufragio se le ha bautizado como "voto duro".

Otras personas no están casadas con partido alguno y votan por los mejores candidatos o los menos peores. En algunas elecciones votan por un partido y en otras por otro y aún en la misma elección, votan por partido diferente en cada puesto. Este sufragio se llama "voto selectivo".

Los ciudadanos que votaron por un partido y no están satisfechos con su gestión suelen usar el llamado "voto de castigo", que consiste en no votar ahora por ese partido nuevamente. Esto puede pasar con gente que votó en el pasado por alguno en particular y no están contentos con su actuación.

Hay ciudadanos que tienen antipatía por el partido en el poder, o bien se decepcionaron de él y no desean que repita. Tal vez simpaticen con un partido sin opción de triunfo y si votan por él piensan que desperdiciarán su voto, por lo que votan por el que consideran por otro con posibilidades reales de ganarle al partido en el poder. A este sufragio se le llama "voto útil".

Hay una amplia mayoría de ciudadanos decepcionados y enfadados con nuestros gobernantes y políticos, pero no todos lo reflejan de igual manera. Ahora ha crecido un movimiento de inconformidad que invita a asistir a las urnas y tachar toda la boleta como muestra de repudio, llamándole a este sufragio "voto nulo". Éste no tiene repercusión legal, pero puede llegar a alcanzar un alto valor político si su número es significativo, lo que presionaría a modificar de fondo la legislación para alcanzar eficiencia, confianza, representatividad y participación ciudadana.

El Sr. Martí ha promovido el "voto comprometido", o sea, votar por los candidatos que se comprometan ante notario a cumplir ciertos compromisos. Los candidatos se pueden comprometer a lo que sea, pero no hay revocación de mandato en nuestras leyes y no se les puede sancionar por incumplimiento.

Finalmente "la abstención" es otra forma de manifestarse, y consiste en no presentarse a las urnas el día de la elección. Este grupo ha sido muy grande y ahora se espera también un número muy grande, cercano al 60 por ciento. Desgraciadamente en este grupo se mezclan los apáticos, los flojos, los inconformes, los irresponsables, etc., y el mensaje que mandan no es claro ni contundente.

Si aún está indeciso analice sus opciones de acuerdo a sus preferencias y objetivos, y trate de encontrar la mejor combinación de ellas, para que no le pase como dice la canción: "no quiero arrepentirme después, de lo que pudo haber sido y no fue"

guerincastellanos@hotmail.com

EL CORREGIDOR
de Querétaro

opinión

Sin reticencias

Ana Soria

Silencio...

Después de un mes y medio de campañas llega el silencio analizador para los ciudadanos, el momento adecuado para tomar la decisión final y entonces ir a votar.

En medio de una guerra sucia que aún se sigue propagando, vía internet principalmente, y en la promoción de no votar por personas a las que eligió una minoría de la población (las estructuras de partido), se debe estar lúcido –como dice mi jefe-, para tomar una decisión que repercutirá en nuestra vida por un sexenio y más.

Sufragar o no, es una decisión que le compete a cada uno, y ese es el nivel de democracia que podremos alcanzar. No hay más, no se valdrán posteriormente quejas, aclaro que serán las de quien resulte electo, más sí, las posteriores ante el ejercicio de gobierno que se desarrolle para modificarlo o alimentarlo.

Una cosa es cierta, los ciudadanos tenemos parcialmente la responsabilidad de lo que suceda, porque no solamente es cumplir con el derecho ciudadano, sino realmente ejercer el poder y ordenar a quienes "nos representan" la línea que se debe continuar para éste Querétaro en desarrollo.

Sí, es cierto, es maravilloso como ciudadano habitar en un Estado con tranquilidad, pero no por ello nos vamos a conformar cuando se puede alcanzar más, ¿no creen?.

Hay muchas cosas que deberán cambiar, y la entidad se coloca en un escenario muy interesante para lo que pueda suceder a nivel nacional, así seamos menos del uno por ciento de la votación del país.

Está a punto de entrar a escena un momento atrayente del que seremos protagonistas la mayoría de los jóvenes, que de entrada nos enfrentamos a una vida con valores modificados, con problemáticas de trascendencia que hoy han vulnerado nuestra "calidad de vida".

Si de por sí, ser joven y enfrentarnos a una realidad incierta cuesta, más lo será si no nos integramos al acompañamiento en el ejercicio de gobierno, para permitir que lo que deseamos realmente se transforme.

Es preciso idealizar, pero lo mejor es concretarlo y vivirlo, y casi siempre por lo que escucho de mis cercanos, es que siempre nos hemos quedado en la línea del "si hubiera", y en esa experiencia es imperdonable no llegar al "ES".

La historia de Querétaro es relevante en la de México, siempre presente en las mutaciones que han dado paso a la evolución y en este momento no nos podemos quedar sentados a que otros decidan, no con una conciencia fresca, agrupada por personas con más preparación, aunque no lo sea todo. Sin embargo, es cierto que el conocimiento libera y ahora sabemos más cosas que nuestros padres cuando tenían que decidir.

Llama la atención que personas que no tenían un voto diferenciado, hoy en el silencio analicen qué es lo que más conviene a ellos y no piensen en un color, más bien en sus hijos y sus nietos, y quienes aún no los tienen, piensan en procurar ese futuro.

A decidir, a sumarse y responsabilizarse de las consecuencias, es la realidad de hoy. Silencio, tu voto es secreto, pero será tu voz para decidir en qué Querétaro deseas realmente vivir.

Nos leemos en la siguiente.

anna_sori@hotmail.com